

Guayaquil, 28 de Marzo de 1997

Señores

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COHIBA S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales y al tenor de la resolución No. 90-1-5-3-006 del Superintendente de Compañías, que consta en el R.O. No. 445 de Mayo 28 de 1990, presento mi informe anual en calidad de Gerente de **COHIBA S.A.**, en los siguientes términos:

Durante el ejercicio económico de 1996, la Compañía solamente se dedicó a la administración del Bien Inmueble ubicado en Víctor Emilio Estrada 1017 y Jiguas y por el cual obtuvo ingresos mensuales de S/.4'000.000,00, que es el alquiler de un local comercial. La pérdida obtenida se debe básicamente a los costos financieros por la hipoteca, obtenida con Filanbanco, la misma que genera intereses muy altos.

Sin otro particular y en espera de obtener para el próximo ejercicio resultados más alagadores, quedo de Ustedes.

Muy Atentamente,

Eva Arner Tablada
EVA ARNER TABLADA
GERENTE

28 ABR. 1997

